



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.074/26MAY021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, cuatro de junio de 2021, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. 074/26MAY021, en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

“INFORMESE AL SOLICITANTE”

“Constancia de tiempo de servicio del Batallón de Sanidad Militar

Constancia de lesión

R/ Con relación al primer requerimiento planteado en la solicitud, la unidad administrativa remite una (1) constancia de tiempo de servicio para ser presentada en el Hospital Militar Central.

Sobre el numeral dos de su requerimiento, la unidad administrativa informó haber realizado la búsqueda de la información de acuerdo a los parámetros solicitados, no encontrando registros sobre la lesión descrita en la solicitud realizada. Asimismo, se entrega al solicitante acta de notificación de dicha búsqueda para ser presentada al Hospital Militar Central.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha cuatro de junio de 2021, se informa al solicitante tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.



JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/RBAH/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv